ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En el Municipio de Pereira se reunieron el Dr. Carlos Iván Betancurth Buitrago en calidad de Interventor y/o Supervisor y Beatriz Lorena Puerta Correa en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios No interno: 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.**2358642** de fecha 24 de marzo de 2021.

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA
NIT O CEDULA	25164119
REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 10-2301010101-25 Disponibilidad No 589 del 8 de febrero de 2021 Registro No del 1546 del 08 de abril 2021
PLAZO INICIAL	7 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN QUE ESTE EXCEDA EL 28 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
FECHA DE INICIACION	8 DE ABRIL DEL 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	7 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PRORROGA (S)	NO APLICA
SUSPENSION (S)	NO APLICA
REINICIACION (S)	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION	7 DE NOVIEMBRE DE 2021
VALOR INICIALCONTRATO	$ 23.770.173.00
VALOR ADICION (S)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.770.173.00
ANTICIPO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES A RAZÓN DE TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS (3.395. 739.OO)

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **Atención Educativa la Población con Discapacidad, Capacidades y Talentos Excepcionales** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

FECHA DE ELABORACIÓN:	16 de septiembre del 2021

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		23.770.173.00
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	13.582.956.00	
Valor presente acta	3.395.739.00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	6.791.478.00	
SUMAS IGUALES	23.770.173.00	23.770.173.00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 3.395.739.00

PERIODO DE PAGO: DESDE EL 8 DE AGOSTO HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

OBSERVACIONES:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1)Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarlas por escrito mensualmente a la institución o Centros educativos del Municipio de Santa Rosa de Cabal	En la I.E Tecnológico la PAP realiza seguimiento, revisión y verificación semanal de los estudiantes con discapacidad, reportados en la plataforma del SIMAT y los casos nuevos, con el fin verificar su permanencia, retiro en la institución educativa y sus sedes	Se evidencia en: Acta 94 17/08/2021 Acta 97 20/08/2021 Acta 98 23/08/2021 Acta 100 25/08/2021 Acta 103 30/08/2021 Acta 106 02/09/2021 Acta 107 03/09/2021 Acta 110 06/09/2021 Acta 111 07/09/2021 Acta 112 08/09/2121 R. Fotográfico, captura	Se dará continuidad con el seguimiento a los estudiantes y docentes, mediante la revisión y recepción de estudiantes que presenten signos de alerta, reportándolos a la I.E. oportunamente. Se entregaron dos remisiones al sector salud y se decepcionó una Historia Clínica de un

ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

	respectivamente.	de pantalla, registro diario.	estudiante nuevo.
2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo	La profesional ha continuado con el reporte de los estudiantes a través de las actas, donde se sugiere el ingreso de estudiantes nuevos con Discapacidad, previa remisión docente y verificación Historia Clínica, además se notificará a los directivos mediante los correos institucionales y secretaria.	Esta actividad se evidencia en: Acta 93 13/08/2021 Acta 96 19/08/2021 Acta 108 06/09/2021 Acta 112 08/09/2021 Registro Fotográfico, captura de pantalla, registro diario.	Se dará continuidad con la recepción de remisiones y documentos clínicos, informando a la Institución Educativa de manera permanente mediante actas y envíos a los correos institucionales de directivos y docentes el SIMAT actualizado.
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de IE Tecnológico asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera virtual.	En la I.E, la P.A.P se encuentra actualmente revisando, chequeando y registrando en la I.E (presencial), Diagnósticos, Historias Clínicas y documentos requeridos, actualizando las historias escolares de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, reportados en el SIMAT.	Se evidencia en: Acta 89 09/08/2021 Acta 91 11/08/2021 Acta 94 17/08/2021 Acta 98 23/08/2021 Acta 111 07/09/2021 Acta 112 08/09/2021 Captura de pantalla, Registro Fotográfico, registro diario.	Este proceso se continuará desarrollando durante toda la vigencia del contrato, se actualizaron 36 Historias escolares, que reposan en el archivo Institucional.
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las instituciones o centros educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE Tecnológico del Municipio de Santa Rosa de Cabal y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Articulo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017	Esta actividad se esta desarrollando en la I.E Tecnológico, realizándola en forma virtual, y presencial, brindando asesoría a los docentes, acorde a las necesidades de los estudiantes realizándolas grupal y/o individualmente.	Se evidencia en: Acta 89 09/08/2021 Acta 90 10/08/2021 Acta 91 11/08/2021 Acta 92 12/08/2021 Acta 93 13/08/2021 Acta 95 18/08/2021 Acta 97 20/08/2021 Acta 99 24/08/2021 Acta 100 25/08/2021 Acta 103 30/08/2021 Acta 106 02/09/2021 Acta 107 03/09/2021 Acta 110 06/09/2021 Acta 111 07/09/2021 Acta 112 08/09/2021 R. fotográficos, captura de pantalla, registro	La asistencia se dará de manera continua en las instituciones educativas en forma virtual y/o presencial cuando se requiera. Se brindó capacitación grupal e individual a docentes en las Temáticas de : Trastorno del espectro autista-Asperger, y Sensibilización e información en la elaboración de PIAR

ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

		diario	
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con los estudiantes con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en el establecimiento asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal y los casos particulares donde se encuentren dificultades se acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Se presenta el quinto informe a la directiva de la Institución a quien se socializa el desarrollo y actividades realizadas, como a la Dirección de Cobertura siguiendo los lineamientos estipulados en este alcance.	Actas, captura de pantalla, registro diario de actividades. Registro de asistencia Cronograma Link: discapacidadytalentos@risaralda.gov.co Itesarc.edu.co	Esta actividad se continuará realizando mes a mes como se encuentra estipulado.
6) Asegurar que el material pedagógico, sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que este diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad de las instituciones educativas asignadas en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	En la I.E Tecnológico se brinda asesoría sobre estrategias metodológicas y herramientas pedagógicas para la elaboración de los ajustes razonables y prácticas, brindadas en las capacitaciones realizadas a los docentes y estudiantes, acorde a las necesidades presentadas.	Se evidencia en: Acta 93 13/08/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades Link: beatriz.puerta@itesarc.edu.co Itesarc.edu.co	Se dará continuidad y seguimiento permanente, en la práctica de estas herramientas, mediante capacitaciones, estrategias virtuales y físicas, además se continuará alimentando las carpetas con información pedagógica y de sugerencias de ajustes razonables, existentes en la plataforma institucional en la carpeta PIAR ITESARC 2021
7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR con la planeación del aula y el plan de mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico, realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	Esta actividad se lleva a cabo en la I. E, mediante la recepción, revisión e ingreso en la carpeta del drive Institucional “PIAR ITESARC 2021.Se revisaron por segunda vez, todos los PIAR, diligenciados por los docentes en la plataforma institucional realizando informe de este, solicitado por directivas.	Se evidencia en: Acta 96 19/08/2021 Acta 98 23/08/2021 Acta 103 30/08/2021 Acta 104 31/08/2021 Acta 105 01/09/2021 Acta 107 03/09/2021 Acta 109 06/09/2021 Acta 111 07/09/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades Link : beatriz.puerta@itesarc.edu.co Itesarc.edu.co	Se continuará realizando seguimiento, en forma permanente para velar por el cumplimiento efectivo de la elaboración y actualización de los PIAR.
8) Construir con docentes y	Se asistió y participé en	Se evidencia en:	Se continuarán

ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

directivos el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en la IE Tecnológico, asignadas del Municipio de Santa Rosa de Cabal.	los concejos directivos donde se brindó información y sugerencias de los Piar, enfatizando en las estrategias y apoyos empleados y evaluación, teniendo en cuenta lo descrito en el manual de convivencia y SIEE, además se participará en las reuniones convocadas por directivos, aportando los documentos y recomendaciones en educación inclusiva para tenerlas en cuenta el cual se viene trabajando por áreas.	Acta 109 06/09/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades.	construyendo durante la ejecución del contrato y convocatoria de directivos.
9) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de la institución educativa Tecnológico asignada en el Municipio de Santa Rosa de Cabal a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	La profesional de Apoyo Pedagógico se encuentra desarrollando esta, actividad en la I.E Tecnológico, con los padres de familia, mediante la comunicación permanente a través de diferentes medios (WhatsApp, video llamadas, telefónicas y presencial) por medio de asesorías, sensibilización y capacitación, material pedagógico.	Se evidencia en: Acta 90 10/08/2021 Acta 92 12/08/2021 Acta 94 17/08/2021 Acta 95 18/08/2021 Acta 97 20/08/2021 Acta 99 24/08/2021 Acta 103 30/08/2021 Acta 110 06/09/2021 Registro fotográfico, registro de actividades, captura de pantalla.	Se continuará con la comunicación con familiares y/o acudientes a través de los canales pertinentes para tal fin y que se adapten al contexto actual. Se continuará la citación a Padres de familia en forma presencial en la I.E y sus sedes, siguiendo con el acompañamiento permanente. Se brindaron 22 asesorías.
10). Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con discapacidad en la IE	Se continua con la estrategia de formación “Escuela de Docentes” en la temática “Trastorno Espectro autista – Asperger” y Sensibilización frente al diligenciamiento de los Planes de Ajustes	Se evidencia en: Acta 95 18/08/2021 Acta 111 07/09/2021 Registro Fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades.	Se continuará con el proceso de formación y capacitación a docentes, mediante la estrategia de Escuela de Docentes en las temáticas a acordes a las necesidades presentadas.

ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

Tecnológico asignada al Municipio de Santa Rosa de Cabal estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (telefónico, correo electrónico , WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	Razonables, Realizándolas en forma participativa y didáctica.		
11) Reportar a la institución o Centro Educativo asignado del Municipio de Santa Rosa de Cabal durante el primer trimestre del año a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°,5°,7°,9° y 11° para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	Dicha actividad se continuará ejecutando mediante la elaboración de acta, sugiriendo el reporte de los estudiantes que presentan Discapacidad y se encuentran en el SIMAT, en la plataforma del ICFES, cuando se requiera.	Se evidenció en: Acta 2 11/05/2021 Acta 7 18/05/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, Registro de actividades.	Oportunamente se continuará brindando información a la Institución educativa, respecto a los casos que lo ameriten.
12) Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Actividad ejecutó mediante la formación brindada a los docentes en la temática de TEA, donde se les brindo herramientas virtuales (ARASAAC-PICTOGRAMAS. para el desarrollo de estrategias pedagógicas acordes a las necesidades que presentan estos estudiantes, además de brindar estas herramientas en asesoría individual a docentes.	Se evidenciará en: Acta 93 13/08/2021 Acta 95 18/08/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro diario	Se continuará brindando a la Institución educativa las recomendaciones para el uso de ambientes virtuales de manera continua con la formación a Docentes y herramientas en el drive institucional y asesoría individual a docentes.
13) Realizar seguimiento, verificación y recomendaciones al plan de mejoramiento institucional partiendo de los resultados del índice de inclusión aplicado en el 2020 en la Institución Educativa Tecnológico asignada del Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Actividad en proceso de ser ejecutada, previa citación de directivos para el desarrollo de esta.	Se anexarán una vez realizada	Las recomendaciones se darán de acuerdo a las necesidades observadas en las Institución Educativa, acorde a los resultados arrojados en la aplicación del Índice de inclusión 2020.
14) Verificar la legalización de las	Esta actividad se viene	Se evidencia en:	Se continuará la revisión

ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

actualizaciones en los PEI, Sistema de evaluación y Convivencia conforme al Decreto 1421 y a una mirada inclusiva en el establecimiento educativo asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	realizando el manual de convivencia donde se realizan algunas observaciones, ejecutando este conjuntamente con directivos y miembros de consejo académico y posteriormente acompañándolos por comisiones por áreas.	Acta 111 07/09/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro diario.	mediante las comisiones por áreas y en forma individual.
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaria de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad	Se asiste de manera virtual a las jornadas de capacitaciones o conferencias avaladas por la coordinación del programa de Discapacidad y talentos excepcionales y la estrategia "Formador de Formadores"	Se evidencia en: Acta 92 12/08/2021 Acta 99 24/08/2021 Acta 102 27/08/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades.	Se continuará asistiendo a las capacitaciones cada vez que se convoque la coordinación del programa.
16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con la institución Educativa Tecnológico asignada del Municipio de Santa Rosa de Cabal, durante los días de ejecución de las actividades.	Se asiste a la Institución Educativa de manera presencial y virtual cuando se amerite, común acuerdo con directivas, de lunes a viernes cumpliendo así las 25 horas semanales	Se evidencia en: Registro fotográfico, Actas Captura de Pantalla, registro diario de actividades y cronograma.	Se asistirá de manera virtual y presencial, con la situación según lo amerite.
17) participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités, reuniones entre otras) mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Se programa, organiza y efectúa, la segunda reunión del Comité de Inclusión, cumpliendo con la resolución 0216 de 04 de marzo de 2021, se asistieron a reuniones de consejo directivo e interinstitucional con la alcaldía Municipal (casa de la Inclusión),y reunión de nodo de PAP de Santa Rosa.	Se evidencia en: Acta 9 21/07/2021 Acta 94 17/08/2021 Acta 96 19/08/2021 Acta 101 26/08/2021 Acta 107 03/09/2021 Acta 111 07/092021 Registro fotográfico y diario de actividades.	Se continuará asistiendo y participando previa convocatoria de directivos e Instituciones.
18) Realizar una actividad de impacto de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (PAP, modelos	Esta actividad se ha iniciado su preparación previas reuniones, organizando y definiendo	Se evidencia en : Acta 101 26/08/2021 Acta 107 03/09/2021	Se estará dispuesta y atenta ante la actividad que se programe, siempre en beneficio de la

ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

lingüísticos, interpretes, tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del Municipio de Santa Rosa de Cabal con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce Municipios no certificados del Departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad	actividades a desarrollar en dicha actividad.		educación Inclusiva.
19) Articular actividades con los programas de acceso y permanencia y seguimiento a la educación del área de cobertura de la SED, encaminados a mantener a la población con discapacidad matriculada en los doce Municipios no certificados del Departamento	Esta actividad se ejecutó mediante la estrategia "Búsqueda activa", 123, a la escuela otra vez y el seguimiento de los estudiantes descolarizados con Discapacidad, según directrices del SED. Se ha continuado el seguimiento a los estudiantes con discapacidad que no asisten, activando rutas.	Se evidencia en: Acta 9 21/07/2021 Acta 10 22/07/2021 Acta 93 13/08/2021 Acta 103 30/08/2021 Pantallazo, Registro diario de Actividades.	Se continuará con el trabajo constante para contribuir a la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el proceso educativo, daré continuidad con esta actividad con el trabajo conjunto con la orientadora y entidades Municipales.

Nota: para la ejecución de las actividades del 8 de agosto al 7 de septiembre de 2021 la población beneficiada fue la Siguiente:

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
50	12		

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
30	47		

PADRES DE FAMILIA	
ZONA URBANA	ZONA RURAL

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **Atención Educativa la Población con Discapacidad, Capacidades y Talentos Excepcionales** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 05 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1	21		

NOTA:

1. El suscrito interventor hace constar que la contratista Beatriz Lorena Puerta Correa cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido desde el 8 de agosto al 7 de septiembre 2021

2.La contratista Beatriz Lorena Puerta Correa declara igualmente bajo la gravedad de juramento que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago No **4405070201** Del mes de agosto de 2021 del contratista

Firma

Beatriz Lorena Puerta Correa
Contratista

Nombre de quien elaboró: CIBB

Firma

Carlos Iván Betancurth Buitrago

Interventor del Departamento